

El Gobierno provincial dio un paso clave para la privatización de Impsa

03/10/2024



El **Gobierno provincial** promulgó a través del decreto 1.878 del Ministerio de Energía y Ambiente, publicado este miércoles en el **Boletín Oficial**, la ley que autoriza a desprenderse de las acciones que posee de Impsa.

La norma, que lleva la firma de la vicegobernadora **Hebe Casado** y de la ministra **Jimena Latorre**, está fechada en el pasado 26 de septiembre. La ley se sancionó el 24 de septiembre en el Senado, con 19 votos a favor y 16 en contra.

Esto ocurre un día después de que el gobierno nacional lanzara una licitación nacional e internacional para desprenderse de la participación estatal, tanto de las acciones que posee el

Estado nacional como las que tiene en su poder Mendoza.

Se trata del 63,7% de las acciones que están en manos del Fondo Nacional de Desarrollo Productivo (**Fondep**), dependiente del Ministerio de Economía; y 21,2% perteneciente a la Provincia de **Mendoza**.

El proceso de venta de Impsa

En 2021, en plena crisis financiera, **Impsa** fue rescatada con una inyección de capital de 20 millones de dólares por parte del gobierno nacional y provincial. A pesar de mantener su estructura de sociedad anónima, la firma pasó a ser mayoritariamente controlada por el Estado.

Actualmente, el gobierno nacional posee el 63,7% de las acciones, **mientras que Mendoza controla el 21,2%**. El 15,1% restante está en manos privadas: un fideicomiso de acreedores tiene el 9,8% y la familia fundadora retiene el 5,3%.

La decisión de vender las acciones estatales responde, en parte, **al pasivo de más de 500 millones de dólares** que los futuros compradores deberán negociar con los acreedores.

El proceso de venta comenzó formalmente en julio, cuando el gobierno firmó una carta de intención con la empresa estadounidense **ARC Energy**, que propuso una capitalización inicial de 30 millones de dólares.

A partir de esta oferta, se inició una fase de “due diligence”, que permitió la participación de otros interesados. La semana pasada se confirmó que ARC Energy no es el único competidor, ya que otras tres compañías (**una argentina, una brasileña y una alemana**), también presentaron propuestas.

Fuente: El Sol —
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/el-gobierno-provincial-dio-un>

[-paso-clave-para-la-privatizacion-de-impasa/](#)